

Quito, 8 de mayo del 2009

INFORME DE COMISARIO

Señores

Hacienda Altamira S.A.

Presente.-

De conformidad con la designación de Comisario solicitada por el Gerente General y conforme con las disposiciones contenidas en los estatutos de la compañía y en las Normas para el Ejercicio de la función de Comisario, cumpto con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2008.

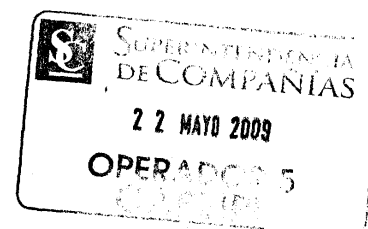
EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación a la gestión administrativa llevada a cabo por la Gerencia, para lo cual he realizado pruebas basadas en una revisión selectiva de los documentos proporcionados para obtener certeza de que no existieron exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo y que pudieran afectar los Estados Financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Análisis porcentual

ACTIVO	IMPORTE	%
CIRCULANTE	\$ 178.595,20	49.67%
EXIGIBLE	\$ 53.522,30	14.88%
FIJO	\$ 123.904,72	34.47%
DIFERIDO	\$ 3.513,58	0.98%
TOTAL ACTIVO	\$ 359.535,80	100%



La evaluación porcentual me permite tener una mejor percepción de cómo se conformo la estructura financiera de HACIENDA ALTAMIRA S.A, en las diferencias de porcentajes de las cuentas manejadas en el estado de situación financiera que son el reflejo de las políticas administrativas y financieras implementadas con vista a una crecimiento financiero, que solo el tiempo definirá si fueron los mas idóneos

Los logros alcanzados por la Gerencia fue las ventas, a pesar de las difíciles circunstancias en las cuales se ha visto afectado el sector ganadero, al igual que se trato de mantener los costos en un nivel aceptable que permitieron obtener el resultado alcanzado, que obviamente no estuvo dentro del índice proyectado por la administración, por las razones antes expuestas, pero considero que los estados financieros reflejan un resultado positivo.

EVALUACION ESTATUTARIA

En la evaluación estatutaria no observo violaciones a los estatutos o la ley vigentes

EVALUACION LEGAL DE LOS ACCIONISTAS

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores del que tenga conocimiento a la fecha de la elaboración de este informe.

RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas

- a. Valorar y aprobar la gestión administrativa en cuanto a las políticas administrativas y financieras con lo que respecta a la gestión de venta, cobro y pago implementadas durante el período
- b. Aprobar los estados financieros, señalando cual será el destino del resultado obtenido
- c. Las recomendaciones realizadas sobre los estados financieros están fundamentadas en el dictamen de que la empresa seguirá operando como un negocio en marcha.

Doy de esta manera cumplimiento a la función encomendada, me suscribo de ustedes,

Atentamente,


Marlene Vega
COMISARIO

